

40/10

**40 PROPUESTAS / 10  
LÍNEAS DE TRABAJO  
PARA IMPULSAR LAS  
OPORTUNIDADES  
EMPRESARIALES DE  
EXTREMADURA**



# INDICE

## ÍNDICE:

**INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO GENERAL**

**ALGUNOS DATOS DE SITUACIÓN**

02

04

06

## **10 LÍNEAS DE TRABAJO Y 40 PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE EXTREMADURA**

### **LÍNEA 1.- ATRACCIÓN DE INVERSIÓN**

PROPUESTA 1. PRESENTACIÓN A INVERSORES

PROPUESTA 2. PROYECCIÓN INTERNACIONAL EN RED

08

### **LÍNEA 2.- EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS**

PROPUESTA 3. PLATAFORMA INTEGRADA DE IMPULSO EMPRENDEDOR

PROPUESTA 4. INTERLOCUTOR ADMINISTRATIVO ÚNICO E INTEGRADO Y SIMPLIFICACIÓN NORMATIVA

PROPUESTA 5. FECHA MÁXIMA DE AUTORIZACIONES

12

### **LÍNEA 3.- CRECIMIENTO EMPRESARIAL**

PROPUESTA 6. CREEXPYME: 300 PYMES EN CRECIMIENTO

PROPUESTA 7. FINANCIACIÓN DEL CRECIMIENTO

16

### **LÍNEA 4.- CONSOLIDACIÓN Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL**

PROPUESTA 8. ASISTENCIA PRECONCURSAL

PROPUESTA 9. TRANSICIÓN GENERACIONAL DE EMPRESA

20

### **LÍNEA 5.- EMPRESA Y PERSONAS**

PROPUESTA 10. OFERTA FORMATIVA ADAPTADA

PROPUESTA 11. FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

PROPUESTA 12. PROGRAMAS DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN

PROPUESTA 13. INCORPORACIÓN EXPERIENCIAL DE EGRESADOS

PROPUESTA 14. PRÁCTICAS Y PROFESIONALIDAD

PROPUESTA 15. RETORNO DEL TALENTO

24

#### **LÍNEA 6.- EMPRESA, FINANCIACIÓN Y FISCALIDAD**

PROPUESTA 16 MODELO FINANCIERO Y DE GARANTÍA PARA FACILITAR LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

#### **PROPUESTA 17. FISCALIDAD ÓPTIMA DE APOYO A LA EMPRESA**

#### **LÍNEA 7.- EMPRESA, INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURAS**

PROPUESTA 18. PROGRAMACIÓN ABIERTA, PLANIFICADA E INTEGRADA DE LAS AYUDAS A LA INVERSIÓN

PROPUESTA 19. INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y AÉREAS

PROPUESTA 20. INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS E HIDRAÚLICAS

PROPUESTA 21. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS Y DE TELECOMUNICACIONES

#### **LÍNEA 8.- EMPRESA Y COMPETITIVIDAD: TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL**

PROPUESTA 22. OFICINA TÉCNICA DE PROXIMIDAD PARA LA DIGITALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE HOJAS DE RUTA DE SOLUCIONES SECTORIALES PARA LA COMPETITIVIDAD

PROPUESTA 23. PLAN BÁSICO COMPLEMENTARIO DEL KIT DIGITAL PARA LA COMPETITIVIDAD

PROPUESTA 24. INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS DE SOSTENIBILIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

PROPUESTA 25. SOSTENIBILIDAD, MARCO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROPUESTA 26. SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO COMPETITIVO DEL SECTOR AGRARIO

PROPUESTA 27. UNIDAD DE ASESORAMIENTO A LA INVERSIÓN RENTABLE EN ECONOMÍA CIRCULAR

PROPUESTA 28 PLAN BÁSICO DEL KIT FINANCIERO DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL PARA LA COMPETITIVIDAD

PROPUESTA 29. SISTEMA EXTREMEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTI) CONECTADO CON LA EMPRESA EXTREMEÑA

- PROPUESTA 30. PLAN BÁSICO DEL KIT DE I+D+i EMPRESARIAL PARA LA COMPETITIVIDAD

PROPUESTA 31 ESTRUCTURA DE APOYO I+D+i A 100 EMPRESAS/AÑO

PROPUESTA 32. FINANCIACIÓN E IMPULSO DE DEMANDA PARA EMPRESAS INNOVADORAS

#### **LÍNEA 9.- EMPRESA Y RETO DEMOGRÁFICO**

PROPUESTA 33. ESTRUCTURA PARA LA CONTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA AL RETO DEMOGRÁFICO

PROPUESTA 34. PROGRAMA DE MEDIDAS FISCALES COMO INCENTIVO PARA LA INVERSIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE COSTES

PROPUESTA 35. OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN LATENTES POR TERRITORIOS

PROPUESTA 36. ATRACCIÓN DE TALENTO Y CAPITAL HUMANO HACIA EL ÁMBITO RURAL

PROPUESTA 37. MARCA EMPRESAS EN TERRITORIOS RURALES

PROPUESTA 38. PLAN DE MOVILIDAD ENTRE POBLACIONES

#### **LÍNEA 10.- EMPRESA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

PROPUESTA 39. PLENA INCORPORACIÓN DE LA MUJER Y DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN LA VIDA ECONÓMICA

PROPUESTA 40. MARCO GLOBAL DE APOYO EN MATERIA DE IGUALDAD EN TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS

28

32

36

42

48

## INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO GENERAL.

Extremadura en la actualidad vive un momento clave para perfilar lo que será en el futuro como sociedad. El papel que debe jugar la empresa, y cómo se trabaje desde el ámbito público en colaboración con los agentes económicos, va a determinar en gran medida ese futuro. Esto es así en cualquier entorno, pero más aún en el caso de Extremadura donde el tejido administrativo tiene un mayor porcentaje de representación en su economía (*según datos de la Contabilidad Regional del INE para 2022, el peso de la administración pública en la economía regional es del 26% frente al 17% en la economía española*).

La Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX) pretende con este documento, una vez expuestos algunos datos de referencia e interés, describir los principales retos que, desde el ámbito empresarial, se plantean a los agentes públicos para que el futuro de nuestra región sea el más propicio para las generaciones venideras.

CREEX expone en el mismo un conjunto de 10 líneas de trabajo necesarias para el desarrollo de la actividad económica en Extremadura, a partir de los cuales se plantean 40 propuestas de actuación con objeto de aprovechar todas las oportunidades que Extremadura tiene en la economía de la presente década, y de cara al diseño del programa de actuaciones que el próximo Gobierno debe poner en marcha para lograr una región de futuro, donde se genere más riqueza, más empleo, y más bienestar para la sociedad extremeña.



## ALGUNOS DATOS DE SITUACIÓN.

Aún nuestra región sigue ocupando una posición "*periférica*" también en lo económico. Extremadura se sitúa en un 62% del PIB por habitante de la UE (2021) y ocupa la posición 192 del total de las 244 regiones de los UE-27. Así mismo, en términos de competitividad global, según el **índice de competitividad de regiones a nivel europeo**, obtiene una valoración de 70.9, residiendo sus principales carencias en los ejes relativos a infraestructuras de transportes (carretera, ferrocarril y especialmente aeroportuarias), o en el ámbito laboral (tasas de productividad y de paro), al mismo tiempo que lastran su posición competitiva datos relacionados con el tamaño del mercado interno, la formación y cualificación de sus recursos humanos, y algunos resultados en las variables de innovación (p.e. aplicación de patentes):

En una comparativa con el resto de las regiones españolas en términos de **PIB per cápita**, Extremadura ocupa también una posición rezagada (74,8% de media nacional), si bien ha ido escalando posiciones y convergiendo en los últimos años: Posición 15 de 17 (exceptuando Ceuta y Melilla que están ligeramente por encima de la región).

Así mismo, la posición en términos de **renta disponible bruta de los hogares** en valores per cápita (INE, 2022) también apunta a una situación retrasada de la región (81,6% de la media nacional): Posición 15 de 17 (exceptuando Ceuta y Melilla).

Fruto de los resultados expuestos, así como los que se presentan en las distintas líneas de trabajo, y considerando diferentes variables de índole más cualitativo apreciadas en la situación socioeconómica, y específicamente para el tejido productivo y empresarial de la región, se plantea un conjunto de propuestas que tienen como objetivo aportar ideas de valor para el logro de un mejor futuro para la región.

## **10 LÍNEAS DE TRABAJO Y 40 PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE EXTREMADURA.**

Planteamos aquí algunas ideas y análisis que, con carácter constructivo, pero también reivindicativo, pretenden servir de impulso al desarrollo económico y empresarial de la región. 40 PROPUESTAS organizadas en 10 LÍNEAS de trabajo que **surgen como fruto del trabajo diario que realiza la CREEX en representación y defensa del tejido empresarial extremeño, de su escucha diaria**, y que consideramos fundamentales para el bienestar de la ciudadanía extremeña.

Las siguientes líneas de trabajo se han organizado, atendiendo a las diferentes etapas por las que atraviesa la actividad empresarial, así como a los principales retos que tiene la región. Todo ello bajo la premisa de partida de un compromiso político para prestigiar la figura del empresario dentro de la sociedad, resaltando su papel como generador de riqueza, empleo y fijación de población en el ámbito en el que actúa.

# @ CREEX

CONFEDERACIÓN REGIONAL EMPRESARIAL EXTREMEÑA  
CEOE CEPYME

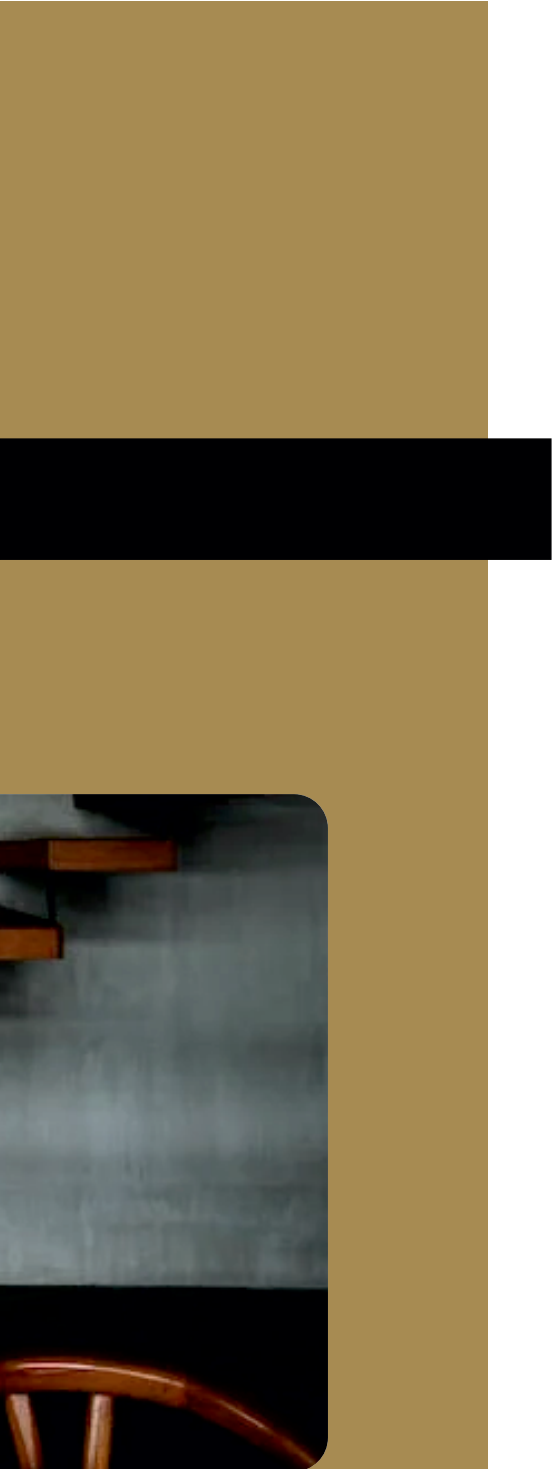




# LÍNEA 1

**ATRACCIÓN DE INVERSIÓN**





*Extremadura en los últimos años ha captado el interés de numerosas inversiones y proyectos de diferente naturaleza, en especial, dirigidos al ámbito de las energías renovables, así como agricultura de regadío, o en el ámbito turístico.*

*Queda aún mucho camino por recorrer, en especial en lo referido a la **captación de inversión** que aporte un valor diferencial, permita la diversificación económica, y logre la **captación del máximo valor añadido en los sectores productivos**. Aún la economía regional debe continuar desarrollando su sector industrial e ir equilibrando el peso de los distintos sectores (la industria manufacturera supone el 6,7% del PIB regional, frente al 11,5% a nivel nacional; el sector turístico el 6% del PIB, la mitad de lo que representa a nivel nacional; y los servicios de mercado tienen un peso próximo al 40% del PIB regional, frente al 51% nacional).*

*Por ello, desde CREEX proponemos como necesario:*

- **PROPUESTA 1. PRESENTACION A INVERSORES:** Preparación de los instrumentos de promoción y difusión de **Extremadura como destino de inversión**, desarrollando las propuestas y valores añadidos en la totalidad de sectores, además de lo ya existente para energías renovables. Disponibilidad de terrenos, facilidades administrativas y apoyos financieros deben darse a conocer en todo el mundo.

Asimismo, colaboración público-privada para que los inversores de los grandes proyectos industriales cuenten con empresas extremeñas en el desarrollo de sus trabajos (diseño, construcción, instalaciones, etcétera) y también que se recurra a empresas extremeñas para los servicios auxiliares que demande la industria una vez puesta en marcha

- **PROPUESTA 2. PROYECCIÓN INTERNACIONAL EN RED:** Vincular de modo sinérgico a la **Red de Oficinas Comerciales**, ya disponibles en la región, con la promoción de las oportunidades de inversión en Extremadura y la creación de las alianzas adecuadas con grupos de inversión a nivel global.





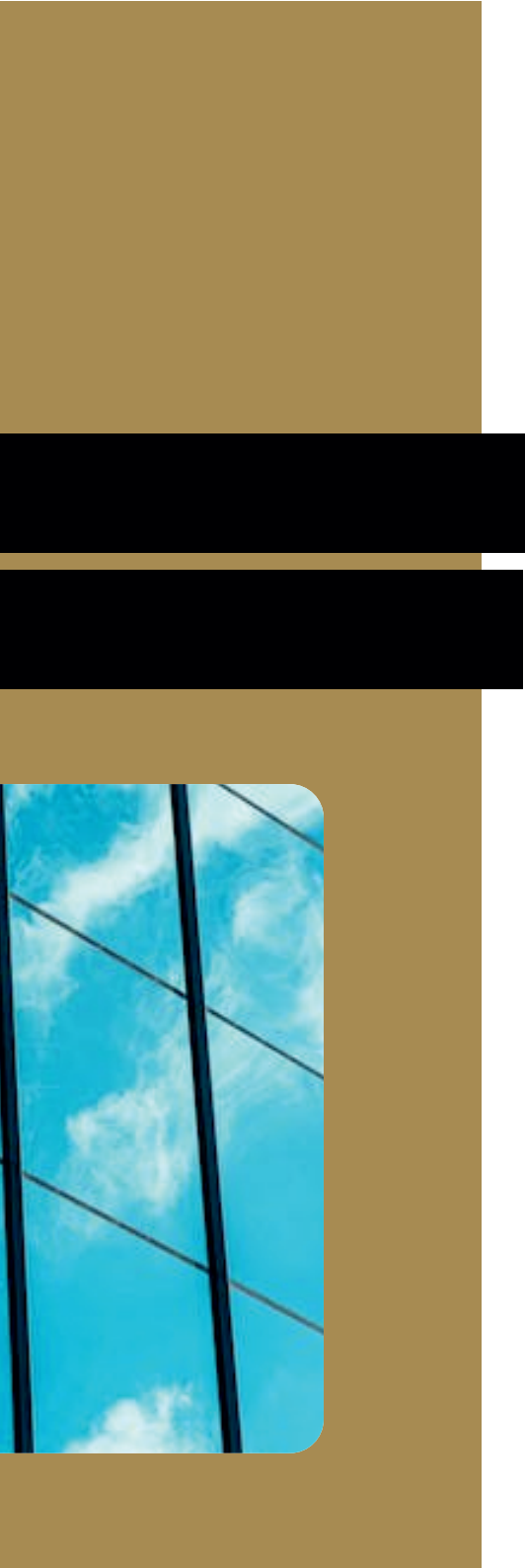
# LÍNEA 2

EMPRENDIMIENTO Y

CREACIÓN DE EMPRESAS







*Extremadura en los últimos años ha potenciado su imagen de región emprendedora, y así ha sido reconocida a nivel europeo. Son múltiples las iniciativas existentes para potenciar el emprendimiento, si bien aún es precisa la **diversificación de actividades y la necesidad de mejorar los procesos** en este ámbito. Al mismo tiempo sigue siendo necesario establecer un marco regulatorio que facilite la actividad empresarial, evitando duplicidades y procesos prolongados e indefinidos en el tiempo. Se debe seguir avanzando en un entorno favorable y orientado al mundo empresarial.*

*Desde CREEX solicitamos la puesta en marcha de diferentes proyectos:*

- **PROPUESTA 3. PLATAFORMA INTEGRADA DE IMPULSO EMPRENDEDOR:** **Integrar todas las iniciativas de impulso del emprendimiento** (Junta de Extremadura, Diputaciones, Grupos de Acción Local, sistema educativo,...) en una sola estructura y plataforma, que permita anualmente consolidar y actuar sobre las iniciativas y proyectos en fase emprendedora, para acompañar la puesta en marcha y el éxito de estos proyectos.

- **PROPUESTA 4. INTERLOCUTOR ADMINISTRATIVO ÚNICO E INTEGRADO Y SIMPLIFICACIÓN NORMATIVA:** Disponer de un **interlocutor único, ante las administraciones** (autonómica, local, etc.) para la tramitación y obtención de la totalidad de licencias y autorizaciones necesarias para la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Al mismo tiempo se hace indispensable, por consideraciones tanto de eficiencia como de transparencia, incorporar en todo proyecto normativo, una **Memoria de Análisis de Impacto Normativo (MAIN)**, con una evaluación específica de impacto sobre los sectores, tanto en términos de competitividad y costes, como respecto a las cargas administrativas. Igualmente, un impulso a la administración electrónica en todos los niveles, acompañado de formación a los empresarios para aprovecharlo.

- **PROPUESTA 5. FECHA MÁXIMA DE AUTORIZACIONES:** Establecer de modo reglamentario, al igual que sucede para grandes proyectos de inversión, una **fecha máxima de respuesta para las solicitudes y autorizaciones** necesarias para la puesta en marcha de cualquier proyecto y/o actividad empresarial, actuando en caso contrario el silencio administrativo positivo (el logro de autorizaciones, por ejemplo, para la apertura de locales, que sigue siendo un verdadero suplicio para muchas actividades y empresas).






# LÍNEA 3

## CRECIMIENTO EMPRESARIAL





*Extremadura, al igual que sucede en España, **adolece de un tejido empresarial con la dimensión suficiente** para afrontar retos de inversión, internacionalización, innovación, etcétera (según el DIRCE del INE, de las 67.254 empresas existentes en la región a 1 de enero de 2022, el 55% no tiene asalariados, y el 99,5% tiene menos de 50 trabajadores). Los desincentivos legales a la dimensión, o la falta de otros elementos de carácter técnico-organizativos, son verdaderos lastres para lograr el crecimiento de las empresas de la región (también a nivel nacional), y por ende, el desarrollo competitivo del conjunto del tejido productivo.*

*Desde CREEX demandamos de modo urgente poner en marcha líneas de trabajo que solucionen este problema de competitividad futura de las empresas de la región.*

- **PROPUESTA 6. CREEXPYME, 300 PYMES EN CRECIMIENTO:** Creación de una unidad de trabajo específica, en cooperación con la CREEX, para poder trabajar con **un mínimo de 300 pymes** al año con potencial de crecimiento.
- **PROPUESTA 7. FINANCIACIÓN DEL CRECIMIENTO:** Creación de una línea específica de ayudas dirigida a la **financiación del crecimiento empresarial**, tanto por la vía del crecimiento endógeno, como por la vía de las alianzas jurídicas tendentes al logro de una mayor dimensión empresarial y captación de capital.





# LÍNEA 4

CONSOLIDACIÓN Y

MANTENIMIENTO EMPRESARIAL





*Extremadura, al igual que sucede en España, sufre de una **pérdida de tejido empresarial**, causado por diferentes circunstancias (crisis empresariales), ya sean de índole técnico, de mercado, o de la propia dinámica generacional.*

*Es preciso dar soluciones a las necesidades planteadas en este ámbito que permitan la supervivencia de empresas que, siendo viables, aunque puedan atravesar circunstancias puntuales de crisis, que terminen llevándolas a su cierre y desaparición.*

*Desde CREEX creemos necesario impulsar el trabajo en esta línea mediante los siguientes proyectos:*



- **PROPUESTA 8. ASISTENCIA PRECONCURSAL:** Creación de una unidad de trabajo específica, conformada por equipos técnicos de CREEX y de diferentes ámbitos científicos – técnicos para apoyar a las empresas con problemáticas puntuales de crisis de su modelo de negocio, que **impidan que la empresa entre en fase concursal**, actuando como elemento preventivo.
- **PROPUESTA 9. TRANSICIÓN GENERACIONAL DE EMPRESA:** Ampliación de líneas específicas de ayuda, tanto económica y financiera, como organizativa y técnica, para facilitar el relevo empresarial, a través de mecanismos que allanen la **transición de la empresa a nuevos potenciales inversores**, tanto de carácter interno (equipo de trabajo de la empresa), como de índole externo (competidores del sector, de la cadena de valor, o de sectores conexos).





# LÍNEA 5

## EMPRESA Y PERSONAS



*Extremadura sigue teniendo tasas de paro superiores a las nacionales (17,6%) y menores tasas de actividad (55,4%), con diferencias de 4 puntos porcentuales. Aun así, diferentes trabajos publicados apuntan a que un porcentaje próximo al 40% de las empresas no encuentra los perfiles necesarios para incorporarlos en sus procesos de ampliación o renovación de equipos de trabajo. Al mismo tiempo, los cambios tecnológicos y las variaciones en las tendencias demográficas introducen necesidades permanentes y crecientes en la incorporación de personas con la capacitación necesaria para el desarrollo del tejido productivo de la región.*

*Las proyecciones demográficas apuntan a una pérdida de población activa en esta década próxima a las 100.000 personas. Resulta imprescindible poner en marcha programas que actúen como **transformadores del potencial de personas en la región y su rápida incorporación al tejido productivo**, tanto de los más de 80.000 parados existentes, como de los más de 20.000 estudiantes universitarios y cerca de 8.000 estudiantes de grados de Formación Profesional.*

*Por ello, desde **CREEX** vemos imprescindible desarrollar las siguientes líneas de trabajo:*



- **PROPUESTA 10. OFERTA FORMATIVA ADAPTADA:** Formación y contenidos. Es preciso revisar todo el modelo de **oferta formativa**, tanto a trabajadores como a desempleados, para adaptar la programación de contenidos a las necesidades de los sectores productivos y ámbitos geográficos regionales.
- **PROPUESTA 11. FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL:** Formación y personas. Puesta en marcha de una Estrategia de **Formación Profesional Dual** adaptada a las necesidades del tejido empresarial de la región, atendiendo además a las especificidades de cada territorio.
- **PROPUESTA 12. PROGRAMAS AYUDAS CONTRATACIÓN:** Revisar todo el **programa de ayudas a la contratación**, procurando su simplificación y dotándole de un plan presupuestario de largo plazo, facilitando su conocimiento por parte del tejido productivo, y que tenga un carácter abierto los 365 días del año sin interrupciones. Acortar al máximo los plazos de resolución de expedientes.
- **PROPUESTA 13. INCORPORACIÓN EXPERIENCIAL EGRESADOS:** Revisión de todos los **modelos de incorporación de recién titulados o titulados** (FP o Universitarios) y planteamiento de un programa único, que, partiendo de los actuales, permita realizar una incorporación efectiva de personal en fase de adquisición de experiencia en el tejido empresarial de la región. Este programa debería tener carácter permanente y con un proceso abierto durante todo el año.
- **PROPUESTA 14. PRÁCTICAS Y PROFESIONALIDAD:** Plantear un modelo que ofrezca amparo jurídico y apoyo financiero a la realización de los actuales **programas de prácticas provenientes de la FP, y de la Universidad**, de modo que se

amplíe la capacitación de los estudiantes y las oportunidades de incorporación a un mayor número de empresas del tejido empresarial regional, permitiendo así la incorporación de talento adaptado a las necesidades y proyectos de la empresa.

- **PROPUESTA 15. RETORNO DEL TALENTO: Ampliar los programas de retorno de talento**, para que se puedan adscribir de modo efectivo en programas de prácticas o de incorporación de titulados al tejido empresarial regional.



# LÍNEA 6

**EMPRESA, FINANCIACIÓN Y  
FISCALIDAD**





*Las empresas, y en particular las pymes, se enfrentan a un contexto de complejidad creciente. La tendencia próxima se dirige a un endurecimiento de las condiciones de financiación, al mismo tiempo que se está produciendo una subida de los costes operativos, dificultando sin duda la viabilidad de las empresas.*

*Resulta necesario un marco de trabajo que permita facilitar la financiación a partir de recursos provenientes del ámbito público. Asimismo, debería reducirse la 'factura fiscal' que paga de manera muy específica el 99.8% del tejido empresarial, compuesto por pymes y autónomos.*

*Por ello, **desde CREEX reivindicamos** la necesidad de operar los siguientes instrumentos.*



- **PROPUESTA 16 MODELO FINANCIERO Y DE GARANTÍA PARA FACILITAR LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS:** Puesta en marcha de un mecanismo que **desarrolle los actuales instrumentos de apoyo financiero** de Avante y, en particular, el impulso de capital riesgo en pequeños proyectos. Disponer así de un modelo referenciado al perfil de ENISA, que pueda actuar a nivel regional. Al mismo tiempo, que se disponga de mayor garantía para los proyectos nacientes en sectores críticos para el desarrollo del futuro de la región, potenciando el modelo que ahora ofrece Extraval

- **PROPUESTA 17. FISCALIDAD ÓPTIMA DE APOYO A LA EMPRESA:** Realizar una **revisión completa de todos los tributos existentes en el ámbito autonómico y local**, dirigido a:

- Bonificar las cuotas en los impuestos cedidos a micropymes y autónomos
- Aplicar los tipos más bajos sobre los impuestos municipales (licencias de obra, IBI, etcétera)
- Rebajar al mínimo el tramo autonómico del IRPF, favoreciendo las deducciones a pymes y autónomos, particularmente en casos de inicio de actividad o situación de especial dificultad. También con especial incidencia en sectores críticos como el comercio de proximidad
- Incrementar las bonificaciones a las micropymes por inversiones en I+D+i

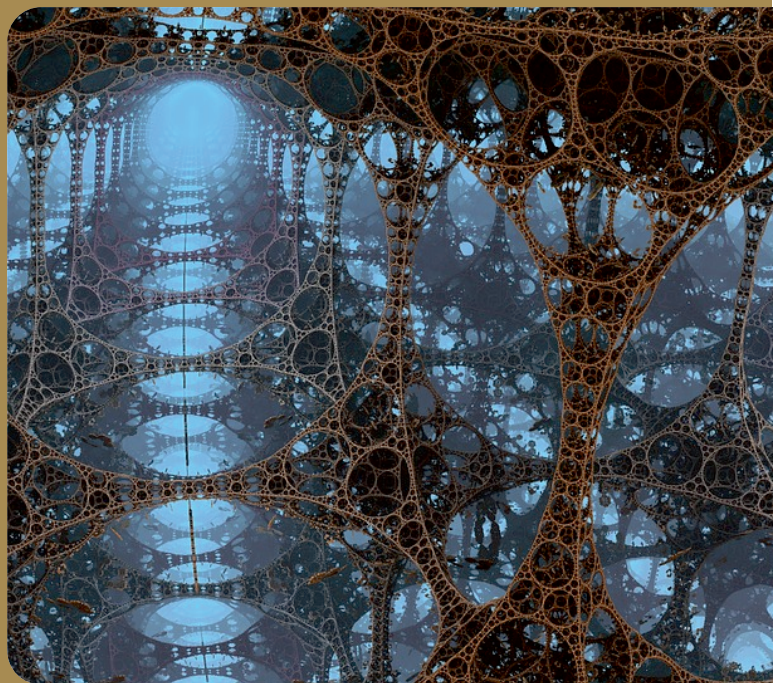




# LÍNEA 7

**EMPRESA, INVERSIÓN E**

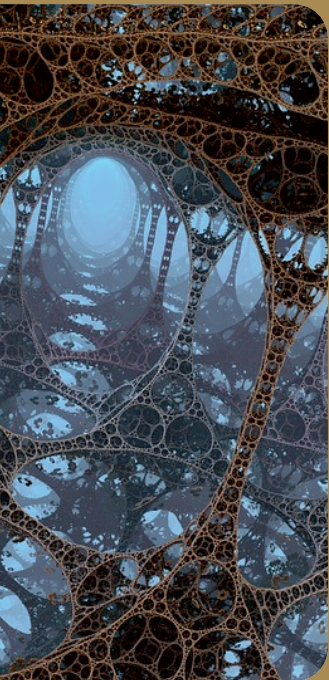
**INFRAESTRUCTURAS**





*Las empresas regionales deben realizar un esfuerzo considerable de inversión para seguir compitiendo. Los principales elementos destacados como frenos a la competitividad en la comparativa de regiones a nivel europeo sitúan las infraestructuras de comunicaciones en el centro del problema. Estos elementos están dañando de modo continuo, tanto la imagen regional en el exterior, como la captación de inversiones. Al mismo tiempo, merma la convicción de la ciudadanía y la sociedad regional en sus expectativas futuras, lo cual es un daño tremendo para nuestra tierra. Estas carencias de inversión dificultan la competitividad de las empresas regionales (sólo un 3,5% de empresas tienen más de 10 asalariados frente al 4,6% a nivel nacional, y un porcentaje similar son exportadoras frente al 6,2% a nivel nacional).*

*Por todo ello, desde CREEX consideramos **imprescindible** el desarrollo de las siguientes acciones, dirigidas a mitigar en la medida de lo posible varios de estos problemas.*



- **PROPUESTA 18. PROGRAMACIÓN ABIERTA, PLANIFICADA E INTEGRADA DE LAS AYUDAS A LA INVERSIÓN: Programas abiertos anuales e integrados en 1 solo canal:** ayudas para la inversión en activos materiales (edificios, maquinaria...), inmateriales (software, procesos, marcas, etcétera), estratégicos (licitación internacional, internacionalización, inversión en I+D+i,...) aunque los mismos sean gestionados por múltiples agentes, con un plazo de respuesta uniforme y homogéneo, y una programación a medio plazo: marco 3 años.

- **PROPUESTA 19. INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y AÉREAS:** Disponer de un plan temporal concreto y de compromiso, para **dar una solución a las necesidades de infraestructuras ferroviarias y aéreas** que permitan la movilidad de pasajeros (y el desarrollo de sectores como el turístico) y mejorar la intermodalidad para mercancías: plan urgente de puesta en marcha de la alta velocidad, modernización de líneas ferroviarias que comunican con provincias limítrofes (Mérida-Los Rosales, Zafra-Huelva-Puerto, Cáceres-Valencia de Alcántara-Marvão, Ruta de la Plata Plasencia-Astorga, etc.).

- **PROPUESTA 20. INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS E HIDRAÚLICAS:** Disponer de un plan temporal concreto y de compromiso para dar **una solución a las necesidades de infraestructuras de carreteras que cada día son más más acuciantes** y suponen un freno para el desarrollo, además de un tremendo problema de seguridad: conexión de las 2 capitales de provincia, autovía del levante (las muertes y accidentes en esta carretera, los cuellos de botella producidos en el tramo provincial debido a la alta densidad de circulación y el deterioro paulatino es insostenible), conversión de la N-432 en A-81 en la conexión de Extremadura con Andalucía. **Modernización y ampliación de las infraestructuras hidráulicas, que permitan una mejora y optimización en los distintos usos del agua:** consumo humano, agrícola, ganadero, turístico, industrial, forestal...etc., y como garante de la biodiversidad.

- **PROPUESTA 21. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS Y DE TELECOMUNICACIONES:** Disponer de un plan temporal concreto y de compromiso, para **desarrollar las infraestructuras necesarias a nivel energético, y de telecomunicaciones**, que permitan desarrollar el potencial energético de la región (redes de transporte de alta capacidad y centros de acumulación), así como soportar la modernización del tejido productivo o los nuevos modelos de teletrabajo (redes de telecomunicaciones de última generación). Es preciso un plan urgente de extensión de la banda ancha a todas las zonas rurales, como medio para atraer la instalación de empresas y profesionales (trabajo a distancia).



# LÍNEA 8

**EMPRESA Y COMPETITIVIDAD:  
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL.**







*La competitividad empresarial se encuentra en la base del desarrollo de nuestra región. Es imprescindible apoyarla con programas transformadores de las dinámicas actuales, que sean más estables y abiertos. Es preciso que se lleve a cabo un programa de digitalización masiva del tejido empresarial, cambiando la mentalidad, y logrando la transformación digital, contando con los marcos financieros y de soporte adecuados. Es preciso impulsar la transición sostenible de nuestros sectores productivos, en particular el sector industrial. Es vital que haya una apuesta decidida por la integración del sector científico y el de la innovación con el sector empresarial, incrementando el valor de las actividades económicas (actualmente la categoría actividades profesionales, científicas, técnicas y administrativas suponen el 4,7% del valor añadido regional, frente al 8,1% a nivel nacional, y el porcentaje de Inversión en I+D/PIB es el 0,7% regional -de los que 0,5 puntos son de inversión pública, cifra igual a la española-, frente al 1,2% a escala nacional).*

*Por todo ello, desde **CREEX** consideramos fundamental desarrollar los siguientes programas de actuaciones para la transformación de nuestro tejido productivo, científico, económico y social.*

- **PROPUESTA 22. OFICINA TÉCNICA DE PROXIMIDAD PARA LA DIGITALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE HOJAS DE RUTA DE SOLUCIONES SECTORIALES PARA LA COMPETITIVIDAD:** Concertación de un gran Acuerdo para la digitalización de las empresas extremeñas y creación de una **Oficina técnica y un programa que integre las alternativas existentes**. A partir del modelo de hoja de ruta necesaria para atender las necesidades provenientes del tejido empresarial y sus organizaciones representativas, y para cada uno de los sectores (Industrial, Comercio, Servicios, Agrario...), con su modelo de desarrollo y adaptación de soluciones digitales basadas, entre otras, en Big Data, Inteligencia Artificial, *Blockchain*, e integrador de soluciones y recursos ya existentes.

Este modelo de oficina técnica debe tener un despliegue por todo el territorio, en colaboración con la CREEX, mediante una red de oficinas que sirva de **acompañamiento y solución a las necesidades de digitalización de las empresas**, apoyada en estructuras actuales y/o creando nuevos equipos, desde un enfoque de proximidad, que permita atender las necesidades de las empresas rurales en el ámbito local/rural en distintas materias: punto de consultas de digitalización, plan de alfabetización digital, tramitación telemática de facturas, presentación de impuestos y relación con la administración, solicitud de ayudas... y que al mismo tiempo se conecte con el sistema educativo en todas sus facetas.

- **PROPUESTA 23. PLAN BÁSICO COMPLEMENTARIO DEL KIT DIGITAL PARA LA COMPETITIVIDAD:** Puesta en marcha de un plan de **financiación de la transformación digital básica empresarial**, como complemento del Kit digital actual, y que permita realizar un plan *renove* de tecnología integral (software y soluciones) en las empresas regionales, así como un plan básico de equipamiento (hardware)

- **PROPUESTA 24. INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS DE SOSTENIBILIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL:** Desarrollo de un plan de infraestructuras estratégicas para abordar el reto de la sostenibilidad en el sector industrial: infraestructuras de almacenamiento y transporte de gas, electricidad y

gases renovables, particularmente en las proximidades de los principales entornos y parques industriales (Espacios Mérida y Navalmoral, Plataforma Logística, etc.); infraestructuras para la mejora de la gestión y reciclado del agua industrial; infraestructuras de gestión de residuos industriales (tanto peligrosos como no peligrosos, sólidos, líquidos y gases (CO<sub>2</sub>)), y su tratamiento, valorización o almacenamiento.

- **PROPUESTA 25. SOSTENIBILIDAD, MARCO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO:** Extremadura debe ser **un destino de inversión seguro y estable**, donde no haya ningún tipo de riesgo derivado de figuras jurídicas de protección del medio ambiente, que termine poniendo en entredicho futuras inversiones. Es imprescindible tener una actualización del inventario de suelo y tipos de protección, para que las inversiones de futuro no se pongan en riesgo, mediante un marco regulatorio seguro, predecible y fiable.

- **PROPUESTA 26. SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO COMPETITIVO DEL SECTOR AGRARIO:** Abordar **retos de inversión ineludibles para el sector agrario**, en términos de modernización y eficiencia de las infraestructuras de regadío, promover sistemas de uso de agua eficientes, desarrollo de nuevos modelos de negocio para la explotación de recursos endógenos (generación térmica y eléctrica a partir de biomasa en comarcas como Sierra de Gata, Hurdes, o Siberia), y la integración de soluciones de eficiencia sostenible en todo el ciclo de vida de la cadena de valor agroalimentaria. 2 Apoyar la comercialización de productos extremeños fuera de Extremadura (apertura al mercado nacional) especialmente aquellos de DO e IGP. Potenciar la presencia en ferias y certámenes, así como en los lineales de las grandes cadenas.

- **PROPUESTA 27. UNIDAD DE ASESORAMIENTO A LA INVERSIÓN RENTABLE EN ECONOMÍA CIRCULAR:** Sostenibilidad y competitividad. Lo que hace años era considerado como una "excentricidad" hoy se ha convertido en una de las inversiones más rentables. El medio ambiente se ha conformado como uno de los ejes de desarrollo económico de las próximas décadas. Se plantea la puesta en marcha de una **unidad de asesoramiento a la inversión rentable en economía**

**circular en Extremadura.** Esta unidad debe analizar la puesta en marcha de los instrumentos necesarios para rentabilizar las oportunidades de la economía circular y la sostenibilidad para la región con diferentes posibles instrumentos: fondo de capital riesgo de sostenibilidad para desarrollo de mercados de tendencia (hidrógeno, valorización de residuos, etc.), o la incorporación de los conceptos de circularidad -incluyendo el de simbiosis industrial- y sostenibilidad medioambiental junto a la descarbonización en coherencia con las propuestas emanadas desde la política industrial europea que apuesta por tales ejes.

- **PROPUESTA 28 PLAN BÁSICO DEL KIT FINANCIERO DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL PARA LA COMPETITIVIDAD:** Puesta en marcha de un **Kit de financiación para inversiones básicas en sostenibilidad empresarial**, a partir del análisis de un plan de financiación de la transición sostenible empresarial: plan básico energético, plan básico de equipamientos e infraestructura para gestión y valorización...

- **PROPUESTA 29. SISTEMA EXTREMEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTI) CONECTADO CON LA EMPRESA EXTREMEÑA: Transformación del modelo relacional del SECTI y Centros Tecnológicos privados con respecto al tejido empresarial** de la región. Desarrollo de un plan y estructuración del modelo vigente dirigido a impulsar los Centros Tecnológicos para la investigación vinculada especialmente a actividades claves y de demanda creciente por las empresas en la región, desarrollando líneas de ayudas para la I+D+i de modo estructurado y donde se conecten demandas y ofertas tecnológicas de los diferentes sectores mediante espacios y foros de trabajo de intercambio de experiencias. Creación de un centro tecnológico público-privado que concentre todo lo referido al desarrollo de la Inteligencia Artificial, tanto para el uso de herramientas y apps ya disponibles como para el desarrollo de nuevas herramientas y procesos.

- **PROPUESTA 30. PLAN BÁSICO DEL KIT DE I+D+i EMPRESARIAL PARA LA COMPETITIVIDAD:** Puesta en marcha de un kit de I+D+i empresarial, a partir del análisis de un plan de financiación de la evolución de innovación empresarial esencial: plan básico producto, plan básico de *packaging*, plan básico de comercialización, etc.

- **PROPUESTA 31 ESTRUCTURA DE APOYO I+D+i A 100 EMPRESAS/AÑO:** Creación de una **Estructura de Red de I+D+i empresarial, dirigido a disponer de un asesoramiento desde las asociaciones empresariales más representativas**, mediante un servicio de apoyo integral financiado por la Administración regional, y con un soporte técnico de valor (desde SECTI y Grupos de Investigación universitarios), con el objetivo de activar y lanzar 100 nuevas empresas innovadoras regionales al año, que conlleve un incremento de las cifras de inversión en I+D+i privado de la región.

- **PROPUESTA 32. FINANCIACIÓN E IMPULSO DE DEMANDA PARA EMPRESAS INNOVADORAS:** Desarrollo de **instrumentos financieros específicos y líneas de demanda (compra pública innovadora)** para impulsar una red de empresas dirigidas específicamente a la innovación (Fondos Capital Riesgo, Líneas expresas de financiación y garantías), ya sean provenientes del ámbito universitario (Spin Off, EBT), del ámbito científico-técnico, o del tejido empresarial, que con unas consideraciones de riesgo muy específicas, por su propia naturaleza, pueda lograr la conformación de un tejido productivo con una masa crítica suficiente para acelerar este tipo de actividades en la región. Creación de un ecosistema friendly para star ups




# LÍNEA 9

**EMPRESA Y RETO**

**DEMOGRÁFICO**





*Extremadura tiene numerosas oportunidades en los próximos años. También son numerosos los retos que tiene nuestra región. El reto demográfico es reconocido como **uno de los grandes -desafíos que se debe integrar en las políticas a adoptar por parte de las administraciones públicas** (la región perdió en el periodo 1960 -inicio de la sangría demográfica en la región- a 2020, el 23% de su población -frente a un incremento del 55,7% a nivel nacional- y la previsión para esta década es perder un 6% de población según el INE), si bien, en este objetivo han de estar implicados todos los agentes que trabajamos para tener una región con más oportunidades y con mejores perspectivas de futuros.*

*El conjunto de propuestas realizadas en este documento contribuirá de modo incuestionable a paliar las malas previsiones demográficas existentes, y evitar la pérdida de población, especialmente en el ámbito rural. Muchas de estas propuestas han de tener un efecto asimétrico o de diferenciación positiva en lo concerniente al territorio rural, y en especial a las poblaciones más afectadas por la pérdida y envejecimiento de su población.*

***Desde CREEX vemos imprescindible** apoyar a la empresa en el ámbito rural, primando sus proyectos y facilitando sus recursos.*

- **PROPUESTA 33. ESTRUCTURA PARA LA CONTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA AL RETO DEMOGRÁFICO:** Creación de una **estructura de coordinación multiagente para establecer los objetivos de desarrollo del tejido empresarial rural**, que se encargue de velar por el cumplimiento de todos los programas previstos, de modo particular, para el ámbito rural en riesgo poblacional. Esta estructura se encargará de reforzar la colaboración público-privada, a través de instrumentos jurídicos que ya hay en otros países de nuestro entorno, en la elaboración de políticas y programas, así como normativas para favorecer el impacto sobre el territorio, y en particular, en las comarcas más afectadas por el reto demográfico. Al mismo tiempo se plantea que, para toda la legislación y políticas a adoptar, se realice una **Memoria de Análisis de Impacto Demográfico (MAID)**, con una evaluación específica de impacto sobre los territorios, tanto en términos de población, como de edad, y oportunidades.

- **PROPUESTA 34. PROGRAMA DE MEDIDAS FISCALES COMO INCENTIVO PARA LA INVERSIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE COSTES:** De modo adicional a las medidas ya planteadas dirigidas a mejorar la "factura fiscal" de empresas y autónomos, resulta necesario poder articular **mecanismos de asimetría positiva en favor de la inversión empresarial** en el ámbito de territorios con riesgo de despoblación. Se dirigirían a una doble vía: la del lado de la reducción en impuestos autonómicos y en tramos de IRPF para pymes y autónomos, y la de primar las ayudas previstas a favorecer las inversiones y mejoras competitivas con una mayor intensidad de la ayuda, en consonancia al porcentaje de población perdida adicional con respecto a la media regional.

- **PROPUESTA 35. OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN LATENTES POR TERRITORIOS:** Hay un trabajo muy amplio realizado por parte de diferentes agentes



para **detectar oportunidades en sectores en todos los territorios** (Grupos de Acción Local, Diputaciones, Administración Regional y Asociaciones Empresariales). A estas oportunidades, y en virtud de la evolución económica y las tendencias de futuro, se les pueden sumar otras muchas. Adicionalmente hay numerosos recursos que están infrautilizados, tanto de índole público, como privado, y que pueden tener un potencial de explotación económica (turística, agronómica, logística, energética, etc.). Sería interesante la elaboración de un **mapa de oportunidades territorializadas, darles visibilidad, y que estén disponibles para los agentes interesados**, además en un plazo inminente (año 2024). Para ello, sería necesario mantener una actualización continua del mismo, y una medición del impacto obtenido.

- **PROPUESTA 36. ATRACCIÓN DE TALENTO Y CAPITAL HUMANO HACIA EL ÁMBITO RURAL:** Desarrollo de programas ya existentes dirigidos a **potenciar la atracción de talento hacia el ámbito rural**, intensificando las medidas actuales, así como las previstas en el presente documento para garantizar la llegada de personas jóvenes. Además, para activar todo el talento existente en estas zonas es imprescindible una mayor incorporación de la mujer a la empresa, el emprendimiento y el empleo. Para ello, se propone la potenciación de los servicios públicos de gestión privada (especialmente guarderías, centros de día y residencias para dependientes) en el ámbito rural, con el fin de hacer posible la conciliación (uno de los grandes lastres a la incorporación de la mujer rural al empleo es la no disponibilidad de estos servicios)

- **PROPUESTA 37. MARCA EMPRESAS EN TERRITORIOS RURALES:** Resulta imprescindible cambiar el enfoque y la percepción de las empresas rurales, siendo preciso el desarrollo de un equipo *multiagente* dirigido a **hacer atractiva la inversión y el emprendimiento en las zonas más despobladas**, lanzando diferentes programas como: creación de un plan de promoción y difusión de la imagen de empresa rural, haciendo un mapeo de ejemplos empresariales de "éxito" en todo el territorio rural, y que se visualice a través de un "*programa de empresas de éxito en territorios rurales*".

- **PROPUESTA 38. PLAN DE MOVILIDAD ENTRE POBLACIONES:** Una de las grandes limitaciones señaladas por parte de los demandantes de empleo y la población desempleada apunta a las limitaciones de movilidad entre territorios. Al mismo tiempo, es una de las necesidades de la ciudadanía en general: buenas comunicaciones y transporte público que permitan desplazamientos sostenibles, confortables y eficientes entre los distintos territorios. Por ello se plantea la necesidad de la puesta en marcha de un **Plan de Movilidad entre Poblaciones** dentro de las diferentes comarcas, que permita el desplazamiento entre las mismas, con tiempos de viaje, horarios y frecuencias coherentes, que permitan equilibrar las necesidades de movilidad y la sostenibilidad económica de los servicios públicos de transporte de viajeros.





# LÍNEA 10

**EMPRESA E IGUALDAD**

**DE OPORTUNIDADES**



*Desde CREEX hemos hecho una apuesta decidida por la Igualdad de Oportunidades.*

*El Observatorio de Igualdad () es un referente dentro de las muchas actividades que lleva a cabo la CREEX en favor del impulso de la igualdad de oportunidades en el mundo empresarial. Al mismo tiempo, en nuestra región está cada vez más presente la firme convicción del valor que la igualdad de oportunidades tiene para conseguir una sociedad más justa y mejor configurada.*

*No obstante, aún creemos que hay trabajo pendiente, y se propone desde CREEX seguir avanzando en la incorporación, de modo efectivo, de todo el potencial que las mujeres y colectivos con riesgo de exclusión tienen en nuestra sociedad, y en el ámbito económico, incidiendo en su plena activación laboral y la toma de decisiones en el tejido económico.*



- **PROPUESTA 39. PLENA INCORPORACIÓN DE LA MUJER Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN LA VIDA ECONÓMICA:** Se plantea la necesidad de **armonizar un plan dirigido a la plena incorporación de las mujeres y colectivos con riesgo de exclusión de Extremadura en actividades económicas**, contando con distintas iniciativas como la puesta en marcha de planes específicos de ayudas dirigidas a tal incorporación, programas dirigidos a la conciliación de la vida laboral y familiar a través de modelos de racionalización horaria, plena incorporación de colectivos inmigrantes, integración de los ODS en la agenda empresarial, planes específicos para colectivos con discapacidad, etc.
- **PROPUESTA 40. MARCO GLOBAL DE APOYO EN MATERIA DE IGUALDAD EN TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS:** Organizar el **marco global de apoyo en materia de igualdad en todos los grupos de interés y partes implicadas** (personas trabajadoras, empresas, familias, tercer sector, administraciones y sociedad en general,) para impulsar y arraigar en la sociedad la cultura de igualdad de oportunidades, fomentando el desarrollo de acciones en el ámbito educativo que eliminen la segregación ocupacional.





CONFEDERACIÓN REGIONAL EMPRESARIAL EXTREMA

**CSOE** **CEPYME**